

CARTA N°  557 /2012

**SEÑORA
MARIA JORQUERA SAINES
PRESIDENTA DE LA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA
ARICA ENFERMOS MENTALES
PRESENTE**

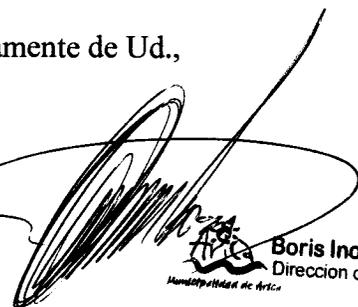
De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su carta con fecha 11 de octubre del presente año, solicitando autorización para realizar un pasacalle con el fin difundir a la población la existencia de la organización (OCAEM) y además realizar una colecta para financiar las actividades programadas, el día 18 de octubre, a contar de las 11:00 a 13:00 hrs.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **“Autorizada”** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



BORIS INOSTROZA VALDEBENITO
DIRECCION DE TURISMO

BIV/jcl

Cc Administración y Finanzas
U. Fiscalización
Archivo